

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de julio de 2021

Informe N° 44/2021 de la Secretaría de Comunicaciones al Plenario N° 94 del Consejo Consultivo.

Desde el plan Maestro de esta secretaría, que impulsamos a través de las redes y del contacto diario y presencial con los vecinos e instituciones de la comuna, ayudamos a que más vecinos se sumen al Consejo Consultivo.

Los instruimos en la forma de inscripción y le adjuntamos la Ley de Comunas y el reglamento interno del Consejo Consultivo.

Hacemos hincapié, en que la participación se mantenga en el tiempo y que los vecinos se incorporen a las comisiones.

La creación de nuevas comisiones y la interrelación de ellas entre sí, sigue siendo la propuesta a futuro. Ello va a permitir la institucionalidad del Consejo Consultivo y su permanencia en el tiempo.

Para sumar nuevos integrantes y temas, convocamos a instituciones que puedan traer nuevas inquietudes a través de alguno de sus representantes. Las mismas se podrán desarrollar en comisiones existentes o bien generaran la creación de otras.

Seguimos ampliando la información a través de las páginas de Facebook "Secretaría de Comunicaciones Consejo Consultivo Comuna 7" y "Consejo Consultivo Comunal Comuna 7 - Flores y Parque Chacabuco".

Por alguna consulta en particular, el contacto de la secretaría es: secretaria.comunicaciones.ccc7@gmail.com

- Coordinador Titular: Mirta E. Fuentes
- Coordinador Suplente: Carmen Pierini
- Miembro informante al Plenario N° 94: Mirta Fuentes

Mirta E. Fuentes

Carmen Pierini